

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 15 de marzo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: CIF: B04844460.  
Expediente: 04/0051/2020/EEPP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.  
Fecha: 15.2.2020.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: CIF: B04893731  
Expediente: 04/0178/2020/EEPP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.  
Fecha: 2.2.2020.  
Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: CIF: B04598207  
Expediente: 04/0190/2020/EEPP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.  
Fecha: 15.2.2020.  
Acto notificado: Resolución y modelo pago 048.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: CIF: B04836698  
Expediente: 04/0181/2020/EEPP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.  
Fecha: 17.11.2020.  
Acto notificado: Acuerdo sobre ampliación de plazos.

Interesado: CIF: B04865655  
Expediente: 04/0063/2020/EEPP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.  
Fecha: 4.2.2020.  
Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 78.034.887G  
Expediente: 04/0012/2021/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Fecha: 2.2.2021.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio  
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 23.835.976H.  
Expediente: 04/0018/2021/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Fecha: 15.2.2021.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 18.053.332B.  
Expediente: 04/0176/2020/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Fecha: 9.2.2021.  
Acto notificado: Resolución y modelo pago 048.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 33.874.475Y.  
Expediente: 04/0173/2020/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Fecha: 9.2.2021.  
Acto notificado: Resolución y modelo pago 048.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 27.517.449L.  
Expediente: 04/0203/2020/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales  
Fecha: 5.11.2020.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 08.907.509T  
Expediente: 04/0011/2021/AC.  
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.  
Fecha: 2.2.2021.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 46.701.251G

Expediente: 04/0017/2021/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 15.2.2021.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Almería, 15 de marzo de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»